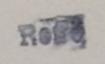
## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS





CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G CP/doc.1244/82 11 febrero 1982 Original: español

SOLICITUD DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR PARA QUE LA ORGANIZACION ENVIE OBSERVADORES A LAS ELECCIONES QUE SE CELEBRARAN EL 28 DE MARZO DE 1982

Este documento se distribuye a las misiones y delegaciones y será presentado al Consejo Permanente de la Organización

MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
WASHINGTON, D. C.

8 de Febrero de 1982.-

UP-014 A -500

Señor Presidente:

Cumpliendo instrucciones expresadas de mi gobierno, tengo el honor de manifestarle que el Consejo Central de Elecciones de la República de El Salvador ha convocado a la celebración de elecciones para una Asamblea Constituyente el día 28 de marzo del año en curso.

Asimismo el Gobierno de El Salvador y el Consejo Central de Elecciones, con base en el Art.1 de la Ley Electoral Transitoria, han decidido invitar a la Organización de los Estados Americanos para que designe a tres destacadas personalidades a efecto de que participen como observadores en el proceso electoral, durante las fechas comprendidas del 15 de febrero al 30 de marzo del año en curso, pudiendo esta misión cumplirse por medio de varias visitas durante ese lapso.

El Gobierno de El Salvador pagará los pasajes aereos de ida y regreso de cada uno de los observadores, así como cinco días de hotel y alimentación durante cada período de sus visitas, si así se decidiera. El transporte local correrá tambien por cuenta del gobierno salvadoreño, quien asimismo pondrá gratuitamente y a disposición de los observadores, las facilidades para comunicaciones telefónicas o telegráficas internacionales relacionadas con su misión. Una Comisión de Enlace con los observadores ha sido nombrada y será presidida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

En consecuencia solicito atentamente al señor Presidente someta esta invitación del gobierno salvadoreño al Consejo Permanente, a fin de que por los medios y procedimientos acostumbrados, se designen observadores para el proceso electoral mencionado.

Hago propicia la oportunidad para renovarle, señor Presidente, el testimonio de mi más elevada y distinguida consideración.

Ernesto Arrieta Peralta Embajador, Representanta Permanente de El Salvador

Excelentísimo Señor Embajador Victor Chrystom Mcintyre Victor Chrystom Mcintyre Presidente del Consejo Permanente de Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Washington, D.C.-